REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

DECRETO N° 445 **/2011.**
ARICA, 19 ENE 2011

EXENTO

VISTOS:

a) **Memorándum Nº003,** de fecha 12 de Enero del 2011, del Departamento de Arte y Cultura.
b) **Registro Interno Nº764**, de fecha 18 de Enero del 2011, de Administración Municipal.
c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado **"VERANO CON CULTURA",** el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES		
1.1.- NOMBRE	:	**"VERANO CON CULTURA"**
1.2.-EJECUTA	:	Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Dirección de Arte y Cultura.
1.3.-LUGAR	:	Playa La Lisera y Arenillas Negras.
1.4.-FECHAS	:	Enero y Febrero del 2011
1.5.-COBERTURA	:	Comunidad Ariqueña y Turistas atención directa a 500 niños(as).
II.- FUNDAMENTOS	:	La Ilustre Municipalidad de Arica, entre las labores que le competen a nivel comunal esta fomentar la participación de la comunidad en eventos culturales en la vía publica que busca fomentar la participación de los niños y jóvenes de Arica en actividades culturales que promuevan la lectura y áreas afines aprovechando el mes de verano donde las familias se reúnen en un grato ambiente de esparcimiento.
III.-OBJETIVOS GENERALES	:	Realizar cuatro presentaciones durante el período de verano que integren, de manera lúdica e interactiva, las diversas expresiones artístico-culturales en espacios públicos dirigidas especialmente a los niños.
IV.- OBJETIVOS ESPECIFICOS	:	✓ Difundir el interés de la Municipalidad por acercar, de manera masiva, a la comunidad las diversas expresiones artísticas locales, aprovechando los espacios de recreación de los niños durante el verano y generando mediante el juego y la diversión, un espacio para la creación, la información y la experimentación. ✓ Rescatar la función formativa del arte y la cultura en los niños. ✓ Instalar nuevos espacios artísticos en lugares públicos. ✓ Asegurar el acceso de los habitantes de Arica a los espectáculos culturales. ✓ Nutrir la escena local de nuevos referentes estéticos. ✓ Difundir el trabajo de los creadores locales.
V.-RECURSOS INVOLUCRADOS		**5.1. Humanos:** - Alcalde de Arica - Departamento de Arte y Cultura - Biblioteca Municipal - Dirección de Aseo y Ornato - RRPP y Eventos - Prensa Alcaldía - Casa de la Cultura - Juntas Vecinales - Depto. de Audio - Dideco - Comunidad Ariqueña **5.2. Materiales:** **Portal ChileCompras** - Adquisición de 100 sillas plásticas para actividades en los diferentes sectores. - Colaciones (500 Bolsas de golosinas que contengan 1 Alfajor, 1 Jugo Watts, 1 Paquete de Galletas, 1 Chocolate Tuyo, 1 Chupete Bowling, 1 Paquete de Papas Fritas y 1 Paquete de Gomitas.).- **Fondo a Rendir** - Contratación a Honorarios por un valor de $820.000.-(Impuesto Incluido)de compañía de Teatro Circo Teatro Malabar a nombre de la Sra. Patricia Irene Figueroa Torres, Rut: 12.153.248-4 con dirección en Los Coihues Nº 2105, Población Olivarera, Arica, los que se

		cancelarán de la siguiente forma: Fondo a rendir por la suma de $820.000.- a nombre de la Funcionaria municipal Sra. Cecilia Huerta Collao, Rut: 11.341.667-K, Planta Administrativo, Grado 18º E.M., para solventar los gastos del Programa. Impútese el gasto al 21.04.004.004 Honorarios Depto. De Cultura y al 114.03.08.002.392 "Otros Fondos a Rendir" "Cecilia Huerta Collao". **Orden de Compra directa** - Materiales de Librería(Pinceles, pinturas de caritas, sobres de escarchas, Lápices negros, cafés. Briskey diferentes colores) - Vehículo para traslados de personas durante 3 días. - Adquisición de 2 toldos.

CUADRO DE IMPUTACIÓN

Nº	Conceptos	Imputación	Denominación	Subprogramas	Monto $
1	Materiales de Librería (Pinceles, pinturas de caritas, sobres escarchas, Lápices negros, cafes, briskey diferentes colores)	22.04.001.002	Otros Materiales de Oficina	SP. Nº 6 PROGRAMAS CULTURALES	**$110.000.-**
2	Colaciones (500 Bolsas de golosinas que contengan 1 Alfajor, 1 Jugo Watts, 1 Paquete de Galletas, 1 Chocolate Tuyo, 1 Chupete Bowling, 1 Paquete de Papas Fritas y 1 Paquete de Gomitas.).-	22.01.001	Para Personas Alimentos y Bebidas	SP. Nº 6 PROGRAMAS CULTURALES	**$650.000.-**
3	Nombre: Patricia Irene Figueroa Torres. Rut: 12.153.248-4 Dirección: Los Coihues Nº 2105, Población Olivarera, Arica.	21.04.004.004	Honorarios Depto. de Cultura	SP. Nº 6 PROGRAMAS CULTURALES	**$820.000.-**
4	100 Sillas Plásticas	29.04.001	Otras Unidades	SP. Nº 6 PROGRAMAS CULTURALES	**$600.000.-**
5	Vehículo para traslado de personas (artistas) por 3 días.	22.09.003.004	Arriendo de Otros Vehículos	SP. Nº 6 PROGRAMAS CULTURALES	**$110.000.-**
6	Adquisición de 2 Toldos	22.04.014	Prod. Elab. De cuero caucho y plásticos.	SP. Nº 6 PROGRAMAS CULTURALES	**$110.000.-**
				Valor del Programa	**$2.400.000.-**

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Adquisiciones, CULTURA, Contraloría Municipal y la Secretaría Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA ALCALDE

AMADO SANKAN MARTINEZ
ALCALDE DE ARICA

WSM/DPC/CCG/emv.